

Espacio curricular: Educación Sexual Integral en la escuela: un derecho que nos incumbe

Modalidad: Semipresencial

Año: 2016

Carga horaria: 46

Responsable de cátedra: Lisa Sofía Solomin.

Fundamentación

“Educación Sexual Integral en la escuela: un derecho que nos incumbe” constituye parte de la oferta optativa dentro del espacio curricular “Seminario Temático 1” de la Especialización en Educación y Derechos Humanos. El curso ha sido escrito por el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, en conjunto con la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires

La ESI es el espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes.

Comprende contenidos de distintas áreas y/o disciplinas, y considera situaciones de la vida cotidiana del aula y de la escuela, así como sus formas de organización. Responde a las etapas del desarrollo de las alumnas y de los alumnos, se incluye en el proyecto educativo de la escuela y promueve el trabajo articulado con centros de salud, las organizaciones sociales y las familias.

La ESI es una obligación del Estado Nacional y de los Estados Provinciales tal como lo establece la Ley 26.150 y es un derecho de los chicos y de las chicas de todas las escuelas del país, privadas o estatales, confesionales o laicas, de nivel inicial, primario, secundario y para la educación superior.

El sentido general de este seminario apunta a mostrar que, la Educación Sexual Integral es además una propuesta para cambiar las prácticas y conectarnos de otro modo con el deseo de aprender de niños, niñas, adolescentes/jóvenes, y los nuestros también. Este seminario desea poder brindar estrategias para la implementación de la ESI en las escuelas, para resolver los episodios que irrumpen relacionados con la afectividad y la sexualidad, y para pensar la organización de la vida institucional en clave del respeto por la diversidad y la equidad de género.

El enfoque integral de la ESI se basa en los siguientes fundamentos desde los cuales la ESI fue y es pensada y promovida en todas las escuelas: La promoción de la salud, el reconocimiento de las personas involucradas como sujetos de derecho, la atención a lo complejo del hecho educativo y finalmente, la integralidad del enfoque de la ESI y sus implicancias.

Partimos de la concepción de una sexualidad integral, como lo establece la ley 26150, en su artículo primero: “A los efectos de esta ley, entiéndase como educación sexual integral

la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos”. Queda planteado entonces que la sexualidad es mucho más que “el aparato reproductor” y que “integra” otras dimensiones que constituyen la subjetividad sexuada.

El espacio de enseñanza y aprendizaje que implica la ESI, está basado en los siguientes EJES que la atraviesan: El ejercicio de los derechos, el enfoque de género, el respeto por la diversidad, la valoración de la afectividad y el cuidado del cuerpo.

Los intercambios y la bibliografía girarán en torno a la reflexión sobre los diseños curriculares y los materiales educativos elaborados por el Programa Nacional, como así también en relación a las situaciones y experiencias de la vida cotidiana de las escuelas relacionadas con la temática

Propósitos

Esperamos que las/os docentes sean capaces de:

- Comprender a la Educación Sexual Integral como un derecho que involucra otros derechos y al Estado como garante de su efectivo cumplimiento.
- Identificar las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.
- Promover el análisis crítico desde la perspectiva de género de prácticas escolares e institucionales.
- Planificar propuestas pedagógicas relevantes, equitativas y respetuosas de la diversidad sexual.
- Adquirir herramientas básicas para la utilización de los materiales de la ESI para trabajar de manera transversal y también específica en todos los niveles educativos.

Objetivos

El **objetivo general** es brindar contenidos conceptuales y herramientas metodológicas que permitan ampliar los saberes de los y las docentes de todos los niveles educativos del país y facilitar los procesos de planificación de estrategias para abordar la Educación Sexual Integral en el ámbito escolar.

Los **objetivos específicos** son:

- Promover la reflexión sobre el rol docente en el marco de la escuela como garante de derechos, y específicamente del derecho a la educación sexual integral, propuesta desde la ley N° 26.150 y el Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

ESPECIALIZACIÓN DOCENTE DE NIVEL SUPERIOR EN EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

- Construir conocimiento en relación con las prácticas de enseñanza, la organización de la vida institucional, y el modo de respuesta a los emergentes vinculados a la temática, incluyendo los aportes de la investigación en el campo y la propia experiencia.
- Brindar herramientas para el desarrollo de propuestas pedagógicas relevantes, equitativas y justas para varones y mujeres, respetuosas de la diversidad sexual, que contribuyan a una trayectoria escolar de calidad para todos y todas.
- Promover la apropiación de los enfoques y fundamentos teóricos y pedagógicos que sustentan la propuesta de la ESI.

Contenidos

Clase 1. Tradiciones sobre la educación sexual y la propuesta de la ESI

Enfoques tradicionales sobre educación sexual y enfoques emergentes. La propuesta integral de la ESI y su concepción de la sexualidad: su dimensión ética, histórica, biológica, psicológica y afectiva. Los fundamentos de la ESI: la perspectiva de la promoción de la salud, la complejidad del hecho educativo, los sujetos de derecho y de aprendizaje, la integralidad del enfoque.

Clase 2. Derechos, género y diversidad en el enfoque de la ESI

Los “derechos” como campo de lucha política. Escuela y derechos. Estudios de género: historia y debates actuales. Estereotipos y desigualdad. La construcción social de los cuerpos en la escuela.

Clase 3. Las Puertas de entrada y el rol docente en la ESI

Presentación, uso y disponibilidad de los materiales del Programa Nacional de ESI. Puertas de entrada de la ESI: 1) La reflexión sobre nosotros/as mismos/as. 2) La enseñanza de la ESI: el desarrollo curricular. 3) La organización de la vida institucional. Los episodios que irrumpen en la vida escolar. Comunidad y familias.

Clase 4. La enseñanza de la ESI por nivel educativo

Curriculum y sujetos de aprendizaje: niños/as (Nivel Inicial y Primario), adolescentes/jóvenes (Nivel Secundario). Herramientas para reflexionar sobre el proyecto institucional y la programación de la enseñanza desde el marco de la ESI.

Bibliografía obligatoria

- Faur, E. “La educación en sexualidad”. En El Monitor de la Educación. N° 11, 5° época, marzo/abril 2007, pp. 26-29. Disponible en:<http://www.me.gov.ar/monitor/nro11/dossier1.htm>
- [Ley Nacional N° 26.150](#)
- Carlos Iván García Suárez. “[La pedagogía del cuerpo como bastión del género](#)”. Nómadas (Col), núm. 14, abril, 2001, pp. 124-139, Universidad Central
- Cuaderno de ESI de Nivel Inicial
- Cuaderno de ESI de Nivel Primario
- Cuadernos de ESI para la educación secundaria I (2010) y II (2012)

Bibliografía complementaria

- Dina Czeresnia. "El concepto de salud y la diferencia entre prevención y promoción".
- Scharadrodsky, P. "La educación física escolar argentina. 1940-1990. De la fraternidad a la complementariedad".
- Britzman, D. (2007) "Curiosidade, sexualidade e currículo". En Lopes Louro, G. (org.) O Corpo educado. Pedagogias da sexualidade. Belo Horizonte: Autentica, pp. 83-112
- Morgade, G., Baez, J., Zattara, S. Díaz Villa, G. (2011) "Pedagogías, teorías de género y tradiciones en "educación sexual". En Morgade, G. (comp.). Toda educación es sexual. Buenos Aires: La Crujía, pp. 23-52.
- Butler, J (2002) "Introducción" en Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo". Género y Cultura. Buenos Aires: Paidós.
- Morroni, L. (2007). "Generando géneros". El Monitor de la Educación. Nº 11, 5º Época, marzo/abril 2007. "Dossier: Educación Sexual", pág. 38-40.

Criterios de Evaluación

El módulo se aprueba con 4 (cuatro). Para aprobar el curso, las/os participantes serán evaluados de acuerdo con: Para aprobar el curso, las/os participantes deberán:

- Realizar y aprobar las dos actividades propuestas en las clases.
- Participar en los Foros.
- Realizar y aprobar el trabajo final.

En todas las actividades se valorará:

- La adecuación a las pautas y orientaciones fijadas para cada consigna;
- La entrega en tiempo y forma según lo acordado con el/la tutor/a;
- La integración de los conceptos y materiales planteados en cada clase;
- La calidad de las presentaciones (claridad en la redacción, ortografía y puntuación cuidada, inclusión de fuentes y referencias bibliográficas completas).

Los trabajos deberán ser producciones originales de las/os cursantes, realizadas específicamente para la resolución de las actividades requeridas en esta materia.